

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

Alineación de la acción con instrumentos de planeación

Alineación a los derechos del Desarrollo Social	Cohesión social y la vida comunitaria
Propósito del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033	Desarrollo social
Indicador de desarrollo MIDE Jalisco	No aplica
Año de inicio de operación del programa	2020
Tipo de presupuesto que recibe	Estatal
Total del presupuesto inicial asignado 2021	\$ 77,278,747.32
Población potencial	764,351
Unidad de medida	Beneficiarios
Número total de beneficiarios atendidos el año anterior	48,202 Beneficiarios
Número total de beneficiarios a atender en el año actual	79,750 Beneficiarios

Problema público que atiende la acción:	Exclusión social, desigualdad e inequidad de derechos de los grupos prioritarios en situación vulnerable transitoria o permanente.
--	---

Descripción de la acción	Objetivo General
El programa de Ayuda Humanitaria coadyuva a través de su estructura para que los grupos prioritarios con vulnerabilidad transitoria o permanente del estado de Jalisco puedan ser atendidos a la brevedad, reciban apoyos asistenciales y atención integral, para su inclusión social y/o mejora de sus condiciones de vida desde la directriz de la Ayuda Humanitaria.	Desarrollar y dirigir acciones en cumplimiento a la normatividad en materia de seguridad e higiene, medio ambiente y protección civil, en todo el personal, en los bienes inmuebles, instalaciones fijas y móviles, así como de instrumentar, actualizar, operar, coordinar y vigilar el debido cumplimiento e intervención del organismo en las acciones, tareas y responsabilidades de atención a personas en condiciones vulnerables por situación de emergencia o de calle en cualquiera de sus modalidades; de igual forma impulsar programas y proyectos que permitan el fortalecimiento del tejido social y fomentar la cultura de paz.

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

Apoyos que brinda la acción:

Nombre de la Modalidad	Sistema de Protección Civil
Descripción de la modalidad:	Atención a la población afectada por emergencias y/o desastre a través de la coordinación con SMDIF en la habilitación de refugios temporales, evaluación de daños, distribución de ayuda a la población afectada así como el manejo Integral de Suministros en Emergencia Centros de Acopio a través de la estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE). Así como la integración y formalización de Unidades Internas de protección civil, capacitación de brigadas, certificaciones de inmuebles y supervisión de inmuebles pertenecientes al SEDIF.
Grupo de atención:	<ul style="list-style-type: none"> • Población en situación de emergencia: toda persona afectada o en inminente riesgo por el impacto de uno o mas fenómenos perturbadores. • A los SMDIF apoyos técnicos, materiales y económicos.
Género:	Ambos
Etapas de vida que cubre:	<p>Adultos</p> <p>Adultos Mayores</p> <p>Infancia</p> <p>Jóvenes</p>
Descripción del Apoyo:	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación, asesoría y seguimiento a los SMDIF. • Entrega directa de apoyos a población afectada: <ul style="list-style-type: none"> -Intangibles: Atención psicológica, refugio temporal, alimentación, servicios de trabajo social por contingencia, atención médica. -Tangibles: Alimentos perecederos y no perecederos registrados en la canasta básica sugerida en la dieta definida por DIF Jalisco. Alimento deshidratado, Equipo de acordonamiento y seguridad, Equipo de protección personal (guantes, cubrebocas, caretas, etc.), Resistencias eléctricas para calentar agua, Desechables biodegradables de rápida descomposición, Agua potable, Artículos de curación para botiquín, Desinfectantes y antibióticos para frutas y verduras, Servicio de combustible, Gas LP para el uso de las Unidades Móviles de Alimentación (UMA) por parte de los SMDIF, Calefactores para albergues asistenciales, Parrillas eléctricas, Catres básicos, Cobijas, Colchonetas, etc. Coordinación en procesos de capacitación y verificación de inmuebles.
Monto de Apoyo:	Ejercer el recurso destinado para los suministros de emergencia. Adquisición de artículos y servicios necesarios para las acciones de capacitación, equipamiento.

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

El apoyo de la acción se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	Anual

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

Nombre de la Modalidad	Red de Comunidades Solidarias
-------------------------------	--------------------------------------

Descripción de la modalidad:	"Acompañar la Ausencia": Brindar atención con perspectiva psicosocial a las familias de las personas desaparecidas en el Estado de Jalisco, a través de un proyecto integral, que incluya atención psicológica, asesoría jurídica y asistencia social, con el fin de mejorar sus condiciones de vida así como restituir sus derechos como grupo prioritario.
Grupo de atención:	Los familiares directos de la víctima de desaparición tales como: ascendientes padre, madre, descendientes hijo, hija, colaterales cónyuges o concubinos de personas desaparecidas. Nota: Solo en casos especiales, el apoyo será otorgado a hermanos o hermanas activos en la búsqueda, como cuando el padre o la madre no vivan en el estado de Jalisco, o hayan fallecido.
Género:	Ambos
Etapas de vida que cubre:	Adultos Adultos Mayores Infancia Jóvenes
Descripción del Apoyo:	Adquirir y proporcionar apoyos en especie, brindar apoyos económicos y contratar personal para brindar acompañamiento psicosocial. Acompañamiento Psicosocial: psicológico y seguimientos de trabajo social y jurídico.
Monto de Apoyo:	Recurso económico para manutención de los hijos e hijas de personas desaparecidas, al igual que apoyo económico a padres o madres activos en la búsqueda. Recurso también para la contratación de personal que ejecute el programa.
El apoyo de la acción se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	Bimestral

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

Nombre de la Modalidad	Desarrollo Integral de Personas en Situación de Calle
-------------------------------	--

Descripción de la modalidad:	Implementar el modelo de atención a personas en situación de calle y migrantes, basado en estrategias que permitan mejorar la condición de vida y restitución de derechos de las personas que viven o transitan en el estado de Jalisco, articulando la participación de instancias municipales, organismos de la sociedad civil e instituciones académicas.
Grupo de atención:	Personas con posibles problemas, sanitarios, de salud y sociofamiliares. Personas en tránsito. Personas que presenten Trastornos psicosociales y se encuentren en situación de calle. Personas mayores o con alguna discapacidad que se encuentren en situación de calle.
Género:	Ambos
Etapas de vida que cubre:	Adultos Adultos Mayores Jóvenes
Descripción del Apoyo:	Otorgar apoyo económico a los Sistemas DIF Municipales ofrezcan servicios y apoyos a personas en situación de calle con vulnerabilidad transitoria o permanente y en caso de ser requerido a los Organismos de la Sociedad Civil que brinden atención a este sector, con el fin de fortalecer sus centros y garantizar el desarrollo de actividades en favor de dicha población.
Monto de Apoyo:	El monto será distribuido de acuerdo a las necesidades que presente los Sistemas DIF Municipales y en caso de ser requerido los Organismos de la Sociedad Civil.
El apoyo de la acción se entrega:	Por medio de un intermediario
Periodicidad de Entrega:	Anual

Periodo de convocatoria:	
Vigencia:	01/01/2021 31/12/2021

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

<p>Más información sobre el programa, consultar en:</p>	<p>Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco</p> <p>Lic. Luis Rosendo Rodríguez Peña</p> <p>Responsable de la Acción Ayuda Humanitaria</p> <p>luis.rodriguez@difjalisco.gob.mx</p> <p>33 30 30 38 00 Ext. 4100, 4102</p> <p>https://difjalisco.gob.mx/programas-sociales/seguridad-grupos-vulnerables</p>
--	--

Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capitulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Código Estatal.	Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.	Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, Decreto 17002 15/I/1998. Art. 18 Fracc. II Apoyar el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad.	https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/C%C3%B3digo%20de%20Asistencia%20Social%20del%20Estado%20de%20Jalisco.%20C3%9Altima%20Actualizaci%C3%B3n%2001%20de%20Febrero%20de%202019.pdf
Ley.	Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco.	Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco: Art. 3.- Art. 45.- Artículos 24, 25, 26, 54, 55, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 75, 76 y 77. de esta misma ley.	http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Ley_de_Proteccion_Civil_del_Estado_de_Jalisco_-_2013-11-17.pdf

Indicadores de Cobertura

Valor alcanzado 2020	Valor septiembre 2021	Meta 2021
----------------------	-----------------------	-----------

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco	Acción	Ayuda Humanitaria
--------------------	--	---------------	--------------------------

Indicadores de Cobertura

Valor alcanzado 2020	Valor septiembre 2021	Meta 2021
48,202 Beneficiarios	ND	79,750 Beneficiarios